



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0179-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2022

**Asunto:** Prescripción Adquisitiva de Dominio Sr. Vinicio Gonzalo Herrera

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Administración Zonal Calderón, y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones.

En atención al oficio S/N ingresado a través de ventanilla de la Administración Zonal Calderón, referente a 23 prescripciones Adquisitivas de Dominio del Conjunto Habitacional Paseos de Calderón etapa I y II, en la cual el Dr. Patricio Escobar los representa y da contestación a los oficios GADDMQ-AZCA-2021-2496-O y GADDMQ-AZCA-2021-2775-O, remitiendo los expedientes de 12 prescripciones de dominio, con el fin de que se proceda a realizar los informes correspondientes a la Administración Calderón y entregar al Concejo Metropolitano para su resolución.

Al respecto, la Administración Zonal Calderón, a través de la Jefatura de Gestión Urbana informa que en relación al régimen jurídico aplicable en el cual se establece que las Administraciones zonales realizarán el análisis de cumplimiento de los parámetros de zonificación y de la contribución o compensación del área verde, e informarán al Concejo Metropolitano según los supuestos fácticos que presenten cada uno de los casos en particular de las prescripciones, da cumplimiento y emite informe técnico No. AZCA-DGT-2022-004 de la prescripción adquisitiva parcial del predio 1296658 a favor del Sr. Vinicio Gonzalo Herrera, y adjunta Informe legal No. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-027-M emitido por el Departamento Jurídico de la Administración, en función de que se de resolución por parte de Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0179-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ana Maria Sanchez Castillo  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

Anexos:

- Sr. Vinicio Herrera informe 4-2022.pdf
- GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0027-M.pdf
- 0 CUADRO PROPIETARIOS PASEOS DE CALDERON.pdf
- 001\_068 Vinicio Gonzalo Herrera\_compressed.pdf
- 1 Certificado de gravámenes ASA.pdf
- F001\_068.pdf
- G001\_068.dwg
- IRM.pdf

Copia:

Señora Ingeniera  
Jessica Isabel Castillo Rodriguez  
**Directora de Gestión del Territorio**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO**

Señor Ingeniero  
Holguer Israel Jimenez Veloz  
**Jefe Zonal de Gestión Urbana**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO**

Señora  
Neli Argentina Carvajal  
**CONSORCIO JURIDICO Y GRAFOLOGICO EGAS & EGAS**

Señor  
Alex Patricio Egas Montenegro

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Holguer Israel Jimenez Veloz	hijv	AZCA-DGT	2022-01-11	
Revisado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jjcr	AZCA-DGT	2022-01-11	
Aprobado por: Ana Maria Sanchez Castillo	amsc	AZCA	2022-01-12	
Aprobado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jjcr	AZCA-DGT	2022-01-11	

